

Talca, 24 de octubre de 2024

Comunicado:

En virtud de lo referido por Radio BIO-BIO y otros medios de comunicación regionales, el equipo de supervisión técnica de la Dirección Regional del Maule quiere hacer presente su molestia, de no haber sido incorporados en la conversación que alude directamente a nuestra realidad laboral, sin haber sido consultados por ningún funcionario o funcionaria de otras unidades de esta Dirección Regional, quienes hablando por nosotros – cosa que no necesitamos- han terminado por instalar un discurso que no representa nuestra opinión, ni nuestras problemáticas reales.

Nos parece impresentable que tales afirmaciones se ventilen por redes sociales, como un hecho comprobado, cuando en la realidad que enfrentamos a diario, la sobrecarga que experimentamos tiene origen en factores externos al equipo, asociadas a la multiplicidad de funciones extras asignadas y que pierden relación con lo que la propia Ley que Crea el Servicio establece para el rol del Supervisor/a, esto es, controlar, evaluar, asesorar y retroalimentar- en el marco de nuestras visitas a los programas- con el objetivo de que el funcionamiento de estos guarden relación con altos estándares de calidad para la atención de niños, niñas y adolescentes de la Región, tarea que pierde protagonismo en la Unidad de Supervisión por un diseño de Servicio que se ha implementado de forma accidentada y sin los ajustes que se requiere para este tipo de procesos, por lo que personalizar la sobrecarga, es distraer la atención de lo importante, que es la responsabilidad institucional de generar estrategias para mejorar el diseño del Servicio y sus Unidades.

Como funcionarios/as de la Unidad de Supervisión y Fiscalización, queremos enfatizar nuestra molestia al ser expuestos gratuitamente ante los medios de comunicación masivos y la opinión pública, que ha posibilitado oportunismos gremiales y políticos que, en pleno desconocimiento de las problemáticas de nuestra Unidad, nos han utilizado para sus intereses personales.

Finalmente, y a pesar del revuelo mediático que esto ha generado, no hemos tenido pronunciamiento alguno desde la Dirección Regional, ni hemos sido consultados respecto a las situaciones que nos aquejan, lo que motiva el presentar esta misiva a la autoridad – haciéndonos cargo los propios funcionarios de problemáticas que debería abordar el Servicio- para hacer presente nuestro descontento.

Rechazamos que este comunicado, elaborado por todos los profesionales que componen la Unidad de Supervisión Técnica, sea utilizado por gremios y/o políticos con fines distintos a los expuestos, esto es, la dedicación exclusiva a la tarea que nos mandata la ley: supervisar.

**Profesionales**  
**Unidad de Supervisión Técnica**  
**Dirección Regional del Maule**  
**Servicio de Protección Especializada a la niñez y adolescencia**